



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA
“Presbítero y Doctor Tomás Ruiz Romero”
UACH
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera Derecho
Plan de estudio 2002-18

I Trimestre		X Trimestre	
Español Técnico		Derecho Mercantil II	
Introducción al estudio del derecho		Derecho Procesal Civil I	
Historia de Nicaragua		Género y Poder	
II Trimestre		XI Trimestre	
Historia del estado y el derecho		Derecho Mercantil III	
Derecho Romano		Derecho registral	
Filosofía		Derecho Procesal Civil II	
III Trimestre		XII Trimestre	
Teoría General del Estado		Derecho Mercantil IV	
Sociología Jurídica		Contabilidad Financiera	
Derecho de Familia		Derecho Comunitario	
IV Trimestre		XIII Trimestre	
Derecho Penal I (Parte General)		Práctica Procesal Civil	
Derecho Constitucional I (Parte general)		Derecho Procesal Penal I	
Derecho de Bienes		Emprendedurismo	
V Trimestre		XIV Trimestre	
Derecho Constitucional II (Parte especial)		Derecho procesal penal II	
Derecho Penal II (Parte Especial)		Metodología de la Investigación	
Derecho de Obligaciones		Derecho procesal laboral y de la seguridad social	
VI Trimestre		XV Trimestre	
Derecho Administrativo I (Parte General)		Práctica Procesal Penal	
Derecho internacional Público		Métodos Alternos de resolución de conflictos	
Derecho de contrato		Derecho Notarial I	
VII Trimestre		XVI Trimestre	
Derecho administrativo II (Parte especial)		Derecho Bancario	
Derecho Internacional Privado		Derecho Notarial II	
Derecho Laboral		Derecho Tributario	
VIII Trimestre		XVII Trimestre	
Derecho de sucesiones		Derecho de la propiedad intelectual	
Teoría general del derecho procesal		Práctica Notarial	
Derecho Mercantil I		Derecho Ambiental	
IX Trimestre		XVIII Trimestre	
Técnicas de oralidad y litigación		Medicina Legal	
Derecho Procesal de familia		Deontología Jurídica	
Derecho de la seguridad social		Filosofía del Derecho	

Prácticas Profesionales	920 horas
Forma de Culminación de Estudio	Monografía
	Curso de titulación
	Examen de Grado

PERFIL ACADÉMICO

El licenciado en derecho estará especializado en el conocimiento de las leyes y capacitado para interpretarlas y realizar la correcta aplicación de las mismas.

El abogado debe ser un puente entre el cliente y los tribunales, pues se debe de proponer a la persona que se va a representar las alternativas de solución al problema que se va a enfrentar y poder defenderlo exigiendo lo que la ley otorga, El abogado asesora a los individuos en los conflictos de familia, materia laboral, penal. Civil, mercantil, asuntos públicos y privado nacionales e internacionales, está preparado para la creación de las leyes y normas establecidas.

REQUISITO DE INGRESO A LA CARRERA

1. Partida de nacimiento o cedula
2. Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras
3. Una foto tamaño carnet

COSTOS

1. Diurno \$40.00
2. Sabatino / Dominical \$30.00